

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN ECEDU

Eficacia en las Estrategias de Inclusión Educativa aplicadas con las personas diversamente hábiles entre los 18 y 30 años de edad a la hora de ingresar a la Educación Superior en la UNAD CEAD Gachetá

Diana Patricia Gómez Bernal cód. 40.036.021

Diana Cecilia Puentes Puentes cód. 1.074.415.454

Grupo 207018-1

Asesor:

Pedro Uriel Rojas Gualteros

Gachetá, Abril de 2016

RAE	
TIPO DE DOCUMENTO	Proyecto de Investigación
AUTORAS RAE	Diana Patricia Gómez Bernal, Diana Cecilia Puentes Puentes
FECHA	Diciembre 2 de 2015
PALABRAS CLAVES	Eficacia, Estrategias, Educación Inclusiva, Educación Superior, Inclusión, Personas Diversamente Hábiles, Discapacidad, Derechos Fundamentales para las personas con discapacidad.
DESCRIPCION	Trabajo de Grado para optar por el título de Especialistas en Pedagogía para el Desarrollo del Aprendizaje Autónomo.
FUENTES	Para abordar el tema del proyecto de investigación, se consultaron varias fuentes bibliográficas en internet relacionadas con la Inclusión Educativa, los Lineamientos de Trabajo de Grado de la UNAD, las fuentes bibliográficas sugeridas en el syllabus del curso Trabajo de Grado y también lo relacionado con las Líneas de Investigación de la UNAD.
CONTENIDO	El Proyecto de Investigación comienza con una introducción en la que se reconoce la importancia de abordar el tema de la inclusión educativa en la Educación Superior. Teniendo en cuenta la formación académica recibida durante el proceso académico de dicha especialización surge el proyecto: Eficacia en las Estrategias de Inclusión Educativa aplicadas con las personas diversamente hábiles entre los 18 y 30 años de edad a la hora de ingresar a la Educación Superior en la UNAD CEAD Gachetá, ya que el tema de la inclusión educativa no se aborda con la importancia que este mismo requiere, pues en este tipo

	<p>de escenarios particularmente los relacionados con la Educación Superior, no se cuenta con las herramientas necesarias para dar cobertura a la población diversamente hábil, lo cual ha traído como consecuencia por un lado la deserción académica en este tipo de instituciones y por otro, las limitadas oportunidades de participación en el proceso de formación profesional, sabiendo que la Constitución Política de Colombia garantiza la cobertura educativa a todo tipo de población sin distinción de raza, posición económica o limitación de capacidades cognitivas. Para dar firmeza al desarrollo del proyecto se realizó una encuesta con población que se ha visto afectada durante el proceso de admisiones en el CEAD y con base en el análisis de la información se plantearán alternativas de solución conducentes a optimizar la formación académica y la inclusión de las personas con discapacidad en la Educación Superior.</p>
<p>METODOLOGIA</p>	<p>Para el desarrollo de este proyecto de investigación, se tendrá en cuenta la investigación cualitativa, utilizando técnicas adecuadas para este fin tales como: entrevista abierta, encuesta abierta, grupo de discusión, técnicas de observación y observación participante.</p>
<p>CONCLUSIONES</p>	<p>Mediante la aplicación de una encuesta a la población seleccionada, se identificarán las posibles causas que inciden en la carencia de estrategias pertinentes para la inclusión en la Educación Superior para generar estrategias conducentes al</p>

	<p>mejoramiento y accesibilidad de las personas diversamente hábiles a la Educación Superior para que se puedan integrar a la Sociedad de una manera más participativa mediante su formación profesional, también se establecerán algunas pautas pertinentes que les permita a los docentes universitarios asumir un compromiso más puntual con las personas diversamente hábiles para que puedan adquirir los conocimientos de una manera más eficaz acorde con las necesidades especiales de educación de las personas de esta población.</p>
<p>RECOMENDACIONES</p>	<p>Es importante reconocer que la Educación Inclusiva tiene como eje fundamental garantizar el derecho a la educación de las personas diversamente hábiles y que estas sean tratadas de acuerdo con su condición particular, es por eso que todas las entidades del Estado deben propender por habilitar espacios educativos que faciliten y optimicen la formación profesional de estas personas para que puedan integrarse a la sociedad y también se deben garantizar que el personal docente, principal conductor de este proceso educativo, tenga la capacidad de reconocer en su aula las diferentes características de las personas diversamente hábiles y partiendo de ese reconocimiento, generar las estrategias pedagógicas adecuadas y utilizar los recursos tecnológicos que tenga a su alcance para acompañar la formación académica del mismo, también se debe entender que inclusión no es masificar estudiantes de todas las condiciones en una misma aula, inclusión es integrar saberes, habilidades, ritmos de aprendizaje que coadyuven a una formación integral de las personas que acceden a la Educación Superior.</p>

TABLA DE CONTENIDO

Introducción	8
Justificación	9
1. Definición del Problema.....	11
1.1. Formulación del Problema.....	11
2. Objetivos.....	12
2.1. Objetivo General.....	12
2.2. Objetivos Específicos.....	12
3. Marco Teórico	13
<i>Concepto de Inclusión</i>	14
<i>Discapacidad</i>	16
<i>El PAP Solidario</i>	17
<i>Orientaciones Generales en el trato con Estudiantes Universitarios con Discapacidad</i>	19
<i>Educación</i>	21
4. Aspectos Metodológicos	22
4.1. <i>Investigación cualitativa.</i>	22
4.2. <i>Encuesta Abierta.</i>	22
4.3. <i>Línea de investigación.</i>	22
4.4. <i>Paradigma de Investigación</i>	23
4.5. <i>Descripción de las Fases o etapas según el Enfoque o Paradigma de Investigación.</i> ..	25
4.6. <i>Técnica de recolección de datos</i>	26
4.7. <i>Descripción de la población u objeto de estudio.</i>	26
4.8. <i>Categorías, muestra o unidades de medida acordes con el paradigma.</i>	26
4.9. <i>Cronograma o Agenda de trabajo.</i>	27
4.10. <i>Encuesta Aplicada</i>	30
5. Resultados.....	32
6. <i>Discusión</i>	36
7. <i>Propuesta</i>	39
8. <i>Conclusiones</i>	40

9. <i>Referencias Bibliográficas</i>	41
10. <i>Anexos</i>	44

INDICE DE FIGURAS

1. Cronograma 28
2. Encuesta 29
3. Anexos 42

Introducción

El presente trabajo presenta a sus lectores un tema a quien pocos le prestan la suficiente importancia: eficacia en las estrategias de inclusión educativa aplicadas con las personas diversamente hábiles entre los 18 y 30 años de edad a la hora de ingresar a la educación superior en la UNAD CEAD Gachetá, ya que en algunas ocasiones se tiene la creencia que las estrategias utilizadas para el acceso a la educación superior de este tipo de personas es la más adecuada y se desconocen los factores que han incidido en la deserción y los obstáculos que encuentra un joven con discapacidad a la hora de querer ir a la universidad, un derecho que para muchas personas es violado y por más que esté en la Constitución Política, no se respeta y muchos de ellos y sus familias se desanimen a continuar este sueño profesional.

La discapacidad es una situación en la cual se encuentran muchas personas la cual puede ser física, cognitiva, auditiva, visual y que se puede desarrollar en el nacimiento o en cualquier etapa de la vida, lo cual impide el correcto funcionamiento del cuerpo.

Con este proyecto de investigación se pretende identificar los factores que han incidido para que estas personas no accedan a este tipo de formación profesional y plantear alternativas de solución que les permita capacitarse adecuadamente en una institución de Educación Superior.

Justificación

El presente proyecto de investigación surge de la necesidad de establecer la eficacia en las estrategias de inclusión educativa aplicadas con las personas diversamente hábiles entre los 18 y 30 años de edad a la hora de ingresar a la educación superior en la UNAD CEAD Gachetá, ya que en Cundinamarca y más específicamente en la Región del Guavio, donde queda ubicado el Municipio de Gachetá, allí se encuentra una población aproximada de trescientas personas en condición de discapacidad de las cuales existe un muy bajo porcentaje de ellas que aspira a una educación superior debido a los altos costos, y que por lo general son integrantes de familias de escasos recursos y además quienes lo han intentado a la hora de tocar a la puerta de las universidades, se les niega esta posibilidad por el simple hecho de no ser normales, El CEAD Gachetá se encuentra ubicado en la capital de la Provincia del Guavio. En la actualidad se cuenta con la normatividad exigida para el manejo de esta población en las instituciones educativas, se puede acceder a una bibliografía muy amplia frente al manejo y aplicabilidad de estrategias de inclusión educativa, pero se desconoce si esta cumple con las expectativas de formación de las personas con discapacidad o si se está aplicando en forma adecuada para suplir las necesidades de formación académica con las personas discapacitadas en las instituciones educativas y partiendo de este análisis, generar las estrategias adecuadas que permitan optimizar el servicio educativo para las personas discapacitadas, haciéndolas sentir importantes dentro de la sociedad y haciéndolos protagonistas y generadores de cambio en el medio que los rodea. La situación de discapacidad es una condición que muchas personas padecen desde que nacen y otras por algún accidente y la discapacidad puede ser temporal o permanente, las personas con discapacidad nos enseñan mucho y son seres muy queridos, en numerosas ocasiones se han detectado infinidad de situaciones de maltrato, desprecio hacia ellos de la sociedad y muchas veces de parte de su misma familia, entonces entró la necesidad de buscar estrategias pedagógicas y curriculares conducentes a la promoción de este tipo de personas, pues son seres con talentos muy grandes que nadie o pocos valoramos y que merecen ser reconocidos como actores transformadores de la sociedad.

Este proyecto se articula con la línea investigativa de Visibilidad, Gestión del Conocimiento y Educación Inclusiva planteadas en las Especializaciones de la ECEDU de la UNAD, cuyo objetivo principal es

Visibilizar modelos de aprendizaje autónomo de la pedagogía desde los escenarios tradicionales y con un enfoque hacia las prácticas pedagógicas en ambientes virtuales de aprendizaje, al tomar como referente las experiencias de redes de aprendizaje y las de las redes académicas y utilizar los medios y mediaciones desarrollados en la modalidad de Educación a distancia, propuestos por la UNAD” Recuperado en <http://academia.unad.edu.co/ecedu/investigacion-y-productividad/lineas-de-investigacion>

1. Definición del Problema

Uno de los aspectos primordiales dentro del marco normativo del Ministerio de Educación Nacional es dar cobertura a toda la población, brindando todas las herramientas necesarias para acceder a la educación en cada uno de los niveles de formación ofrecidos por instituciones educativas y privadas; con la población con discapacidad, se han creado diferentes estrategias curriculares y metodologías conducentes a la inclusión de esta población para que tengan la posibilidad de prepararse en el ambiente profesional para que puedan tener mejores posibilidades económicas y sean tenidos en cuenta dentro de la transformación de la sociedad. Sin embargo, existen ciertos temores por parte de las personas con discapacidad de acceder a las instituciones educativas por miedo a ser desplazados, ignorados, marginados, o porque consideran que las Instituciones no cuentan con la infraestructura necesaria, con el personal especializado o con las herramientas tecnológicas adecuadas para poder acceder al conocimiento que imparten en sus aulas y a su vez, las mismas instituciones se cuestionan constantemente si están lo suficientemente capacitadas para brindar oportunidades de formación integral a este tipo de personas tanto en el aspecto profesional como en el aspecto humano, ese temor de enfrentar este tipo de situaciones ha traído como consecuencia de que las personas con discapacidad no quieran acceder a la educación por temor a ser rechazadas, negándose la posibilidad de capacitarse profesionalmente para mejorar su calidad de vida.

1.1. Formulación del Problema

¿Qué tan eficaces son las estrategias de inclusión educativa aplicadas con las personas diversamente hábiles entre los 18 y 30 años de edad a la hora de ingresar a la Educación Superior en la UNAD CEAD Gachetá?

2. Objetivos

2.1.Objetivo General

Establecer eficacia en las estrategias de inclusión educativa aplicadas con las personas diversamente hábiles entre los 18 y 30 años de edad a la hora de ingresar a la educación superior en la UNAD CEAD Gachetá teniendo en cuenta los lineamientos establecidos dentro de la Educación Inclusiva para este tipo de población.

2.2.Objetivos Específicos

- Detectar las falencias presentadas en el servicio educativo para las personas con discapacidad.
- Analizar las posibles causas que impiden el uso de estrategias pedagógicas y curriculares adecuadas en la Educación Inclusiva.
- Presentar alternativas de solución conducentes a optimizar la formación académica de las personas con discapacidad.

3. Marco Teórico

Para abordar el tema planteado en este proyecto de investigación, es importante tener claridad sobre los conceptos relacionados con discapacidad, inclusión educativa, estrategias pedagógicas, ya que sobre ellos se enfocan las vertientes fundamentales del trabajo a desarrollar. Primero que todo, se debe entender que la educación es uno de los derechos fundamentales con los que cuenta todo ser humano y el Estado debe garantizar la cobertura a todas las personas sin distinción de raza o de que presenten alguna discapacidad cognitiva, para ello, se cita el fragmento del artículo Orientación de Procesos Formativos a Personas con Discapacidad, dentro del cual se menciona que el Ministerio de Educación Nacional en su normatividad establece que:

...pilar fundamental para el desarrollo económico y social del país y principal factor de competitividad. Las exigencias que se presentan al sector productivo le generan nuevas demandas al sistema educativo para que el nuevo talento humano comprenda, apropie y aplique conocimientos, desarrolle habilidades, aptitudes y destrezas y actitudes, valores y comportamientos requeridos para las condiciones propias de desarrollo económico y social y las realidades del mercado internacional. (Orientación de Procesos Formativos a Personas con Discapacidad, 2012, p.3)

Para dar soporte a este concepto, en el artículo Orientación de Procesos Formativos a Personas con Discapacidad, la Convención de los Derechos del Niño declaró que:

...es un derecho humano fundamental. Es la clave para el desarrollo sostenido, la paz y la estabilidad dentro y entre los países, y por ello constituye un medio indispensable para una participación efectiva en las sociedades y las economías del siglo veintiuno, que se ven afectadas por una rápida globalización. (UNICEF, Orientación de Procesos Formativos a Personas con Discapacidad, 2008, p.1).

Por tal motivo, también es importante mencionar que según el derecho a la educación establecido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el cual referencia el artículo Orientación de Procesos Formativos a Personas con Discapacidad, se deben poner en práctica tres dimensiones interdependientes, que según la UNICEF (2008), son:

“el derecho a tener acceso a la educación, el derecho a una educación de calidad y el respeto de los derechos humanos en la educación”. (UNICEF Orientación de Procesos Formativos a Personas con Discapacidad, 2008, p.1)

Teniendo en cuenta estas dimensiones, toma fuerza el criterio establecido en el artículo Orientación de Procesos Formativos a Personas con Discapacidad (2008), en donde se establece que:

...educación justa y de calidad para todos. Surge del convencimiento de que la educación es un derecho humano básico que está en los cimientos de una sociedad más justa y se centra en todos los estudiantes, prestando especial atención a aquellos que tradicionalmente han sido excluidos de las oportunidades educativas, tales como los niños y jóvenes pertenecientes a minorías étnicas y lingüísticas; los provenientes de sectores rurales alejados; niños, niñas y jóvenes de la calle; estudiantes con necesidades especiales y discapacidad, entre otros. (UNICEF, Orientación de Procesos Formativos a Personas con Discapacidad, 2008, p.2)

Estas afirmaciones permiten establecer que la inclusión es un proceso muy humano mediante el cual la sociedad debe estar muy comprometida con la promoción de este tipo de personas haciéndolas partícipes de los cambios significativos de la sociedad, se debe entender que las personas que posean diversidad de talentos deben recibir un trato digno y justo y que como miembros activos de una sociedad se les debe garantizar el acceso ilimitado a cada uno de los escenarios de la sociedad, en este caso, en el campo educativo, pues el compromiso humano que se adquiere en ella es el de ver a todas las personas con igualdad de derechos y de oportunidades sin establecer clasificaciones de ningún tipo, también se debe tener en cuenta que la discapacidad no limita a las personas, lo que limita es la carencia de oportunidades para este tipo de personas, pues se debe reconocer e identificar el tipo de discapacidad como punto de partida para generar los espacios de participación e inclusión en los diferentes campos de la sociedad.

Concepto de Inclusión

Teniendo en cuenta este concepto, la UNESCO define inclusión como

un proceso de abordaje y respuesta a la diversidad de las necesidades de todos los alumnos a través de la creciente participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y de la reducción de la Exclusión dentro y desde la educación. Implica cambios y modificaciones en los enfoques, las estructuras, las estrategias, con una visión común que incluye a todos los niños de la franja etario adecuada y la convicción de que es responsabilidad del sistema regular educar a todos los niños. (UNESCO, 2005)

Para reforzar este concepto tan fundamental, es importante citar el criterio establecido en la revista Altablero No. 43; en su página principal Septiembre-Diciembre 2007, rescata que:

Tradicionalmente, e incluso hoy en día, en diferentes regiones del mundo el concepto de inclusión educativa ha sido restringido a un grupo de estudiantes con necesidades especiales, como aquellos con discapacidades físicas y/o mentales y menores refugiados. Los enfoques y respuestas han sido esencialmente compensatorios y/o correctivos, principalmente mediante el establecimiento de estructuras curriculares, programas de estudio y escuelas especiales diferenciadas. En muchos casos, una de las consecuencias más significativas de una estructura institucional y curricular diferenciada ha sido la segregación y el aislamiento, dentro del sistema educativo, de aquellos estudiantes considerados y a veces estigmatizados como con necesidades especiales. (Altablero No. 43, página principal Septiembre-Diciembre, 2007)

También en esta revista Altablero No. 43, en su página principal Septiembre-Diciembre (2007), se argumentan puntos fundamentales sobre los modelos de inclusión en donde se expone que:

En la educación colombiana se está transitando de un modelo de integración a otro de inclusión de los estudiantes con discapacidad. Y ese concepto pretende que la escuela se transforme y que la gestión escolar se modifique para responder a sus condiciones particulares. La inclusión significa, entonces, atender con calidad, pertinencia y equidad a las necesidades comunes y específicas que estas poblaciones presentan. Para lograrlo ha sido necesario que gradualmente el sistema educativo defina y aplique concepciones éticas que permitan considerar la inclusión como un asunto de derechos y de valores, lo que está significando implementar estrategias de enseñanza flexibles e innovadoras que abren el camino a una educación que reconoce estilos de aprendizaje y capacidades diferentes entre los estudiantes y que, en consonancia, ofrece diferentes alternativas de acceso al conocimiento y evalúa diferentes niveles de competencia. (Altablero No. 43, página principal Septiembre-Diciembre, 2007)

Cabe anotar que este tipo de educación propende por el bienestar de todos, por eso, la revista Altablero No. 43, página principal Septiembre-Diciembre (2007), establece que:

La educación inclusiva da la posibilidad de acoger en la institución educativa a todos los estudiantes, independientemente de sus características personales o culturales. Parte de la premisa según la cual todos pueden aprender, siempre y cuando su entorno educativo ofrezca condiciones y provea experiencias de aprendizaje significativas; en otras palabras, que todos los niños y niñas de una comunidad determinada puedan estudiar juntos. (Altablero No. 43, Septiembre-Diciembre 2007)

Discapacidad

Teniendo en cuenta que este término constituye el eje central del proyecto de investigación, Celsa Cáceres Rodríguez (2004) en el texto *Sobre el concepto de discapacidad*. Una revisión de las propuestas de la OMS, define discapacidad como:

toda restricción o ausencia (debida a una deficiencia) de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para cualquier ser humano. Se caracteriza por insuficiencias o excesos en el desempeño y comportamiento en una actividad rutinaria, que pueden ser temporales o permanentes, reversibles o irreversibles y progresivos o regresivos. Se clasifican en nueve grupos: de la conducta, de la comunicación, del cuidado personal, de la locomoción, de la disposición del cuerpo, de la destreza, de situación, de una determinada aptitud y otras restricciones de la actividad. Celsa Cáceres Rodríguez (2004, p. 2)

Para tener más claridad en este tema, Celsa Cáceres Rodríguez (2004) en el texto *Sobre el concepto de discapacidad*. Una revisión de las propuestas de la OMS, comenta que para hacer una explicación clara sobre la discapacidad y su funcionamiento, se han propuesto diferentes modelos conceptuales que los resume en modelo médico y modelo social, para lo cual menciona que:

el modelo médico considera la discapacidad como un problema de la persona directamente causado por una enfermedad, trauma o condición de salud, que requiere de cuidados médicos prestados en forma de tratamiento individual por profesionales, encaminado a conseguir la cura, o una mejor adaptación de la persona y un cambio de su conducta. Para lograrlo la atención sanitaria se considera primordial, lo que provoca como respuesta política principal, la modificación o la reforma de los sistemas de atención a la salud. El modelo social de la discapacidad, considera el fenómeno fundamentalmente como un problema de origen social y principalmente como un asunto centrado en la completa integración de las personas en la sociedad. La discapacidad no es un atributo de la persona, sino un complicado conjunto de condiciones, muchas de las cuales son creadas por el contexto/entorno social. Por lo tanto, la atención del problema requiere intervención social y es responsabilidad de la sociedad hacer las modificaciones ambientales necesarias para que la participación plena de las personas con discapacidad sea posible en las estructuras regulares del entramado social. De ahí, que se considere que el problema es ideológico o de actitud, y su superación requiere la introducción de cambios sociales, lo que en el ámbito de la política constituye una cuestión de derechos humanos. Celsa Cáceres Rodríguez (2004, p. 3)

El PAP Solidario

El Proyecto Académico Pedagógico o PAP Solidario ha sido creado por la UNAD cuya finalidad principal es formar líderes Unadistas en todos los ámbitos, teniendo como eje fundamental buscar respuestas y alternativas de solución a las necesidades e inquietudes de la población más vulnerable del país, por eso la Educación Inclusiva es un programa bandera que lidera la UNAD para garantizar la sostenibilidad y cobertura educativa a la población diversamente hábil, por eso en el Componente Pedagógico, el PAP Solidario establece en el Capítulo 0 correspondiente a la Contextualización del Proyecto Académico Pedagógico Solidario, establece entre otras características el fin primordial de su aplicabilidad, en donde se establece que:

En esta perspectiva, se contextualizan problemas muy concretos, relacionados con las poblaciones de los desplazados por la violencia y desarraigados culturalmente, de los discapacitados y enfermos mentalmente, de los desocupados e improductivos laboralmente, de los marginados y excluidos socialmente, de las mujeres cabezas de familia, de los niños y de la vejez desamparada cuyas situaciones son objeto de estudio, investigación e intervención por parte del Estado, la sociedad civil, las instituciones especializadas, las organizaciones no gubernamentales y las localidades regionales organizadas. (PAP Solidario UNAD, 2008, p.34 – 35)

La profundización de los problemas anteriores es motivo suficiente para que nos preocupemos por imprimirle sentido de realidad a la renovación y desarrollo de los programas curriculares, con el fin de que los aprendizajes sean culturalmente pertinentes, socialmente relevantes e intelectualmente significativos. Estos aprendizajes deben hacer énfasis en la promoción y acompañamiento de un desarrollo humano e integral, tanto de la persona, como de la familia, de la comunidad y de las instituciones responsables de dinamizar los procesos de participación, decisión y ejecución de los planes, programas y proyectos de desarrollo y bienestar social, teniendo en cuenta que:

El desarrollo humano, el desarrollo del potencial y capacidades de la persona en su integralidad, no es posible sin un desarrollo social sostenible y autosostenido. El desarrollo social, exige un cambio en las estructuras de poder y una amplia participación social de la población en la construcción de una forma de vida más justa, digna y solidaria, lo cual implica un desarrollo económico equilibrado, sustentable y autosostenido. El desarrollo económico, se potencia mediante un desarrollo productivo, tecnológico, científico y social equilibrado, para lograr el abastecimiento de los elementos materiales vitales como también de los bienes culturales dignos y de servicios de toda índole, para el conjunto de la sociedad. La reflexión anterior nos sirve para contextualizar o ubicar en el tiempo y en el espacio, la búsqueda y co-construcción de alternativas de solución a los problemas que afectan a las comunidades y a la sociedad colombiana, a

partir de la responsabilidad ética, política, social, académica y pedagógica que nos compete en tanto que universidad socialmente responsable. (PAP Solidario UNAD, 2008, p.35 - 36)

Teniendo en cuenta las anteriores reflexiones, el PAP Solidario menciona en el Capítulo 0 correspondiente con la Contextualización del Proyecto Académico Pedagógico Solidario, el gran compromiso que la UNAD asume en la Sociedad Colombiana, afirmando que:

La UNAD como entidad pública, científica y cultural, debe ser capaz de dar respuesta a través de sus programas y servicios a las necesidades fundamentales (axiológicas y existenciales) que las comunidades y grupos humanos presentan para desarrollar su potencial productivo y de aprendizaje autónomo, producir satisfactores y así impulsar la autogestión del desarrollo a escala humana (Max-Neef, (1986), citado en PAP Solidario UNAD 2008, p.36)

Reforzando esta apreciación del PAP Solidario, la UNAD adopta también dentro de sus responsabilidades sustantivas la inclusión, para lo cual menciona en el Capítulo 0, correspondiente a la Contextualización del Proyecto Académico Pedagógico Solidario lo siguiente:

La inclusión, la participación y la cooperación como nueva responsabilidad misional de la universidad, en respuesta a la necesidad imperiosa de crear estrategias para orientar la acción universitaria hacia una población objetivo amplia, y para superar las inequidades generadas por la globalización, pero también para aprovechar las oportunidades y beneficios que ella ofrece. En este sentido, la UNAD debe generar estrategias de participación, que coadyuven a la autodeterminación de las comunidades, a la reconstrucción del tejido social, al desarrollo de escenarios productivos y, al uso y distribución ética del poder local. Es decir, al logro de una amplia participación ciudadana donde el ser humano actúe, consecuentemente, como sujeto ético social, político y productivo, participante. (PAP Solidario UNAD, 2008, p.40)

Como un aporte significativo sobre la importancia que tiene la inclusión en la UNAD, el PAP Solidario en el Capítulo 3 relacionado con el Componente Pedagógico-Didáctico, menciona implícitamente esta condición, al establecer que el significado y sentido de este componente:

Representa un avance significativo en la educación superior abierta y a distancia porque lo pedagógico ha estado reducido y aplicado a otros niveles educativos, con énfasis en la presencialidad y en la escolarización compulsiva. Cuando se piensa aplicar lo pedagógico a la educación superior abierta y a distancia, se debe hacer un alto en el camino para reflexionar y analizar críticamente el papel y la responsabilidad ética, social y política de la universidad frente a la sociedad, en términos de

redimensionar su quehacer, replantear su misión y realizar un balance de su acción educativo. Lo pedagógico es un conjunto de posibilidades que proyectan e integran los distintos eventos y actividades del quehacer de la universidad, mediante una trama de comprensiones articuladas y complejas, coherentes con los propósitos formativos inherentes a las funciones clásicas de la universidad referidas a la docencia, la investigación, el bienestar universitario y la proyección social. Tales comprensiones múltiples, se refieren a las características de la Universidad, del conocimiento científico, del sujeto que aprende, del acompañamiento en el aprendizaje, de la relación entre la Universidad y el contexto socio-comunitario, de la expresión estética y comunicativa, de la articulación entre la Universidad y los sectores productivo y social y de la normatividad que regula a la Universidad. Lo pedagógico exige e implica un cambio radical del orden establecido en aquellas instituciones que conservan enfoques tradicionales de docencia bancaria, retórica e instrumental y que confunden la formación con la instrucción, la información con el conocimiento y la educación con la capacitación solamente. Tal cambio y renovación contribuyen a reivindicar el derecho a soñar e imaginar, lo mismo que a revivir el pensamiento utópico, cuya concreción se dinamiza mediante la toma de conciencia de los problemas de la sociedad y de la capacidad para resolverlos, a partir de nuevos escenarios pedagógicos e imaginarios colectivos, propios de la educación superior abierta y a distancia. Lo pedagógico comparte con la misión de la Universidad los retos y desafíos generados por la sociedad colombiana en cuanto a su responsabilidad en la consolidación de la democracia real participativa y la convivencia pacífica; la producción y socialización del conocimiento científico, la formación integral de los talentos humanos, la construcción de una cultura nacional y la inserción en el contexto internacional. (PAP Solidario UNAD, 2008, p.116-117)

Orientaciones Generales en el trato con Estudiantes Universitarios con Discapacidad

Partiendo de la formulación del problema. ¿Qué tan eficaces son las estrategias de inclusión educativa aplicadas con las personas diversamente hábiles entre los 18 y 30 años de edad a la hora de ingresar a la Educación Superior en la UNAD CEAD Gachetá?, es importante que el docente universitario cuente con una fundamentación teórica apropiada que le permita acercarse a la realidad de las personas diversamente hábiles para brindarles todo el apoyo y acompañamiento adecuado dentro de su formación académica, por eso Luque Parra, Diego Jesús y Rodríguez Infante, Gemma (2008) en la Guía de Orientación al Profesorado del Alumnado con Discapacidad de la Universidad de Málaga, establecen una serie de criterios que facilitan el trato con los estudiantes universitarios con discapacidad, para lo cual mencionan que:

Aceptando que cada persona con discapacidad (como cualquier otra) tiene una serie de características personales (entre las que se encuentran las específicas de su discapacidad) que la hacen única, las recomendaciones generales sólo son un marco común para el acercamiento y conocimiento en las relaciones interpersonales, con las que favorecer el trato y la docencia hacia la persona con discapacidad, y contribuir a una plena integración y a la convivencia en una Universidad más inclusiva. (Luque Parra, Diego Jesús y Rodríguez Infante, Gemma 2008, p.9)

Dentro de las discapacidades con las que se puede encontrar el docente universitario están entre otras la Discapacidad Visual, para lo cual Luque Parra, Diego Jesús y Rodríguez Infante, Gemma (2008) en la Guía de Orientación al Profesorado del Alumnado con Discapacidad de la Universidad de Málaga, dan una definición de dicha discapacidad y entregan las necesidades educativas especiales en el alumnado con este tipo de discapacidad:

“Discapacidad visual es un estado de limitación o de menor eficiencia, debido a la interacción entre factores individuales (entre los que se encuentra la deficiencia visual) y los de un contexto menos accesible”
(Luque Parra, Diego Jesús y Rodríguez Infante, Gemma 2008, p.10)

Las necesidades educativas que mencionan Luque Parra, Diego Jesús y Rodríguez Infante, Gemma (2008) en la Guía de Orientación al Profesorado del Alumnado con Discapacidad de la Universidad de Málaga, son las siguientes:

Su ubicación en el aula debe ser próxima al profesor/a para permitir una adecuada percepción auditiva.

- En ocasiones, será preciso adaptarle los materiales impresos en tinta. Se utilizará letras sencillas, como la “Arial”, preferentemente normal (sin negrilla) y en minúsculas, reduciendo las Mayúsculas a los títulos o iniciales. Dependiendo del estudiante se precisará una ampliación determinada del tamaño de las letras.

- El contacto vía correo electrónico nos puede ser de gran utilidad para facilitar al alumno/a información de notas, trabajos, apuntes...

- Facilitar al estudiante el material de clase en soporte informático (CD o memoria USB) le permite el acceso a la información escrita mediante el uso de programas lectores

- Las fotocopias que se le proporcionen deben ser limpias y de buen contraste.

- El uso de ayudas técnicas es fundamental para algunos alumnos, por lo que se debe permitir su uso en clase. Una de las Ayudas Técnicas más utilizadas es el Braille Speak o PC hablado (Mini-ordenador con memoria interna que permite el estudiante escribir y almacenar la información para ser recuperada en audio o braille. En los exámenes es recomendable que el estudiante inicie el Braille Speak en presencia del profesor con el objeto de borrar la información acumulada en la memoria. Al final de este

proceso Braille Speak finaliza con la frase “Se ha borrado toda la información”).

- Cuando se exponga información gráfica en clase mediante transparencia, vídeos... es preciso se realice una descripción verbal de las mismas. (Luque Parra, Diego Jesús y Rodríguez Infante, Gemma, 2008, p.12)

Educación

En el municipio de Gachetá prestan sus servicios educativos a nivel de Primaria escuelas ubicadas estratégicamente en cada una de las veredas, y en dos de las catorce veredas prestan el servicio de Bachillerato donde tenemos Tasajeras El Colegio Agropecuario Rural Piloto y en la vereda de Muchindote. En el sector de la María una institución que trabaja hasta el grado noveno, dentro de los colegios de Básica Académica tenemos el colegio Monseñor Abdón López Ayala con especialidad en Desarrollo Empresarial y es una educación técnica que es complementada con Programas del SENA, y la Escuela Superior Normal Superior donde los estudiantes que deseen continuar sus estudios pedagógicos hasta grado 13 pueden entrar a cursar sexto semestre donde la universidad les homologa las materias correspondientes para culminar sus estudios como Docente. También la UNAD maneja en bachillerato para adultos, los días sábados.

En la parte de educación no formal está el Instituto Politécnico Atenas, institución privada y también está un centro de estudios en el área de enfermería y salud.

A nivel Universitario está la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, la universidad Uniminuto, las cuales ofrecen programas académicos de acuerdo a la necesidad de los estudiantes. La UNAD ofrece también pre-grado, Pos-grado como: Especializaciones, Maestrías, Diplomados y otros y está una sede de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia UPTC.

4. Aspectos Metodológicos

4.1. Investigación cualitativa.

La investigación cualitativa usa técnicas en las que cualifica resultados, es decir: entrevista abierta, encuesta abierta, grupo de discusión, técnicas de observación y observación participante.

Recoge los discursos completos de los sujetos para luego proceder a su interpretación.

Es multimetódica en el enfoque interpretativo, naturalista hacia su objeto de estudio, produce datos descriptivos: Las propias palabras de las personas, habladas o escritas, conducta observable.

4.2. Encuesta Abierta.

Teniendo en cuenta el instrumento de investigación utilizado en el proyecto de investigación, es importante contextualizar el objetivo primordial de la entrevista y cuál es su finalidad dentro del proceso de recolección de la información, para ello, Lazarsfeld y Obershall, (1965) citado en Boudon, (1993) establecen que:

La encuesta es una búsqueda sistemática de información en la que el investigador pregunta a los investigados sobre los datos que desea obtener, y posteriormente reúne estos datos individuales para obtener durante la evaluación datos agregados. Con la encuesta se trata de "obtener, de manera sistemática y ordenada, información sobre las variables que intervienen en una investigación, y esto sobre una población o muestra determinada. Esta información hace referencia a lo que las personas son, hacen, piensan, opinan, sienten, esperan, desean, quieren u odian, aprueban o desaprueban, o los motivos de sus actos, opiniones y actitudes. A diferencia del resto de técnicas de entrevista la particularidad de la encuesta es que realiza a todos los entrevistados las mismas preguntas, en el mismo orden, y en una situación social similar; de modo que las diferencias localizadas son atribuibles a las diferencias entre las personas entrevistadas. (Lazarsfeld y Obershall, 1965: 189) citado en Boudon, 1993: 289 Visauta, 1989, 259, p.1)

4.3. Línea de investigación.

Línea 6: Visibilidad, gestión del conocimiento y educación inclusiva.

Esta línea de investigación responde a la esencia misional de la UNAD, la inclusión y tiene en cuenta los ejes temáticos que atraviesan los diferentes programas de pregrado y posgrado, pertenecientes a la ECEDU los cuales se dedican a la formación de maestros por ende están llamados a liderar la reflexión sobre cómo formar docentes para la educación inclusiva.

Esto a fin de responder a las necesidades de las diversas poblaciones que se encuentran en nuestro país desde un enfoque intercultural de la diferencia y en el reconocimiento del otro.

4.4. Paradigma de Investigación.

Teniendo en cuenta el objeto de estudio que se abordará en este proyecto de investigación, se ha seleccionado el Paradigma Cualitativo, pues dentro del mismo se puede realizar el marco principal de la investigación a través de: etnografía, estudio de casos, fenomenología, interaccionismo simbólico, etnometodología, teoría fundamentada e historia de vida, en este caso, se adelantará la investigación en donde se establecerá la eficacia en las estrategias de Inclusión Educativa aplicadas con las personas diversamente hábiles entre los 18 y 30 años de edad a la hora de ingresar a la Educación Superior en la UNAD CEAD Gachetá, el elemento que más se acerca al objetivo del proyecto es el estudio de casos, el cual permitirá identificar el propósito establecido en el proyecto.

Teniendo en cuenta la fundamentación teórica del Paradigma Cualitativo, se toma como referencia los conceptos más relevantes citados en el artículo: “Paradigma de Investigación Cualitativa”, en donde se establece que este paradigma:

se utiliza para descubrir y refinar preguntas de investigación. A veces, se prueban hipótesis, aunque lo más usual es que las preguntas e hipótesis surgen después, como parte del proceso de investigación. Su propósito consiste en reconstruir la realidad tal y como la observan los actores de un sistema social previamente definido. El proceso de investigación es flexible, se mueve entre los eventos y su interpretación, entre las respuestas y el desarrollo de la teoría. Con frecuencia se basa en métodos de recolección de datos sin medición numérica, como las descriptivas y las observaciones. (Hernández, Fernández y Baptista; 2003). La investigación cualitativa se considera como un proceso activo, sistemático y riguroso de

indagación dirigida, en el cual se toman decisiones sobre lo investigado. El investigador entra en el campo con una orientación teórica consciente que refleja un conocimiento sustantivo de la teoría de las ciencias sociales. Al mantener un estilo interactivo con el fenómeno objeto de estudio, surge de esa interacción entre ambos las preguntas que orientan la investigación. El investigador y el objeto de investigación se influyen mutuamente. Se ha dicho de ellos que son naturalistas, es decir, que interactúan con los informantes de un modo natural y no intrusivo. (Álvarez, 1997)

Dentro de las características fundamentales que se pueden resaltar sobre la Investigación Cualitativa, citadas por Gall. Gall y Borg, 2003; Fernández y Díaz, (2002), están las siguientes:

- Asume que la realidad social es construida por la participación en ella y es construida constantemente en situaciones particulares, es una realidad dinámica.
- Asigna un papel principal a las intenciones humanas en la explicación causal de los fenómenos sociales.
- Se involucra personalmente con los participantes en la investigación, hasta el punto de compartir perspectivas y asumir una actitud empática.
- Observación naturalista y sin control.
- Estudia el significado que crean los individuos y otros fenómenos internos, estudia las acciones humanas en situaciones naturales y estudia casos.
- Hace observaciones holistas de un contexto total cuando la acción social ocurre. Genera datos pictóricos y verbales para representar el ambiente social. Infiere de sus datos.
- Descubre conceptos y teorías después de que los datos han sido recolectados.
- Emplea la inducción, deducción para analizar los datos.
- Generaliza conclusiones de caso buscando otros similares.
- Las investigaciones son exploratorias, inductivas y descriptivas.

(Gall. Gall y Borg, 2003; Fernández y Díaz, 2002)
Recuperado en
<http://biblioteca.itson.mx/oa/educacion/oa2/ParadigmasInvestigacionCualitativa/i2.htm>

4.5.Descripción de las Fases o etapas según el Enfoque o Paradigma de Investigación.

De acuerdo con el paradigma seleccionado que es el Paradigma Cualitativo, se tendrán en cuenta las siguientes fases:

1. *Fase Preparatoria:* en esta fase se parte del conocimiento previo sobre el tema de investigación, el cual está relacionado con la efectividad en las estrategias de inclusión en la Educación Superior, pues se tratará de establecer qué mecanismos se están utilizando para dar oportunidades de ingreso al ambiente universitario del CEAD de Gachetá y si estos son adecuados para la población diversamente hábil.

En esta fase se tendrán en cuenta las siguientes etapas:

2. *Etapas Reflexiva:* derivada de la necesidad de indagar sobre las oportunidades de inclusión en la Educación Superior para las personas diversamente hábiles.
3. *Etapas de Diseño:* se diseña la encuesta que permitirá la recolección de la información, dentro del cuestionario utilizado, se aplicará una encuesta con pregunta abierta para establecer la opinión de las personas que ayudarán a fortalecer el objetivo del proyecto de investigación.
4. *Trabajo de Campo:* para la recolección de la información se tuvo como instrumento de investigación la encuesta que será aplicada a la población del municipio de Gachetá (Cundinamarca) en donde se hizo la recolección de la información y se realizó el análisis pertinente de la misma durante este proceso.
5. *Fase Analítica:* en esta fase se realizaron las siguientes acciones:
 - Reducción de Datos: recolección de la información clasificando las respuestas arrojadas en cada una de las preguntas
 - Disposición y Transformación de Datos: consolidación y análisis de la información recolectada durante la encuesta
 - Obtención de Resultados y Verificación de Conclusiones: al consolidar la información recolectada durante el trabajo de campo, se generaron las conclusiones obtenidas mediante el proceso de la investigación adelantada.

6. *Fase Informativa:* en esta última fase se hizo la presentación de los resultados mediante un informe detallado y analizado de la información lo cual permitió evidenciar con claridad el objeto de estudio en la investigación adelantada.

Instrumentos, técnicas, método, procedimiento para la recolección de la información y seguimiento.

4.6.Técnica de recolección de datos

Las técnicas que se van a tener en cuenta dentro del proyecto de investigación serán la observación y la encuesta, mediante las cuales se establecerán los aspectos más relevantes dentro del proceso de admisión de matrículas para la Educación Superior en la UNAD CEAD Gachetá.

4.7.Descripción de la población u objeto de estudio.

Para la aplicación de la encuesta, se seleccionan personas de sexo masculino y femenino residentes en el Municipio de Gachetá cuyas edades oscilen entre los 18 y 30 años de edad que hayan tenido alguna relación o acercamiento con el proceso de admisión establecido en la UNAD CEAD Gachetá y que ojalá tengan conocimiento de personas diversamente hábiles que hayan querido ingresar a la Educación Superior en esta universidad.

4.8.Categorías, muestra o unidades de medida acordes con el paradigma.

Recursos

Para el desarrollo del proyecto de investigación, se establecen los siguientes recursos:

Recursos humanos: se toma como muestra de estudio un número de 20 participantes quienes van a aportar sus conocimientos relacionados con el objeto de estudio, teniendo en cuenta su grado académico, estas personas serán el insumo principal de la recolección de la información, también

se contará con la colaboración de varios funcionarios del CEAD de Gachetá quienes aportarán experiencias relacionadas con la admisión de estudiantes diversamente hábiles, el tiempo que se va a dedicar para el análisis y recolección de la información será de dos semanas aproximadamente.

Recursos materiales: los recursos materiales necesarios para desarrollar el proyecto de investigación son los siguientes:

- Papelería: la encuesta será entregada en medio físico, lo cual implica un gasto de \$5.000 de las fotocopias e impresiones utilizadas en las mismas y esfero.
- Cámara fotográfica: este elemento será aportado por las integrantes del proyecto, lo cual no genera ningún costo

Recursos espaciotemporales: los principales recursos serán el CEAD de Gachetá y el municipio de Gachetá, dentro de los cuales se podrá establecer con tranquilidad el objeto de estudio en el proyecto de investigación.

4.9.Cronograma o Agenda de trabajo.

Se tendrá en cuenta el siguiente cronograma para la elaboración de la encuesta, la recolección y análisis de la información y la fundamentación teórica que se requiera para realizar el proyecto de investigación establecido:

Actividades	Participantes	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Fundamentación teórica sobre el objeto de estudio	Diana Puentes Diana Gómez						
Diseño de la Encuesta	Población de Gachetá						
Identificación y selección de la población objeto de estudio	Diana Puentes Diana Gómez						
Aplicación de la Encuesta	Población de Gachetá						
Recolección de la Información	Diana Puentes Diana Gómez						
Análisis de la Información	Diana Puentes Diana Gómez						
Presentación de Resultados	Diana Puentes Diana Gómez						

Redacción del informe relacionado con la propuesta de investigación establecida	Diana Puentes Diana Gómez						
---	------------------------------	--	--	--	--	--	--

Encuesta Aplicada



UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

**ESPECIALIZACIÓN PEDAGOGÍA PARA EL DESARROLLO DEL APRENDIZAJE
AUTÓNOMO**

**ENCUESTA EFICACIA EN ESTRATEGIAS DE INCLUSIÓN PARA EL INGRESO A
LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

OBJETIVO: Conocer que piensa la comunidad ya sea familia o persona en condición de discapacidad acerca de la eficacia que existe actualmente con las estrategias de inclusión educativa con las personas diversamente hábiles entre los 18 y los 30 años de edad a la hora de ingresar a la educación superior en la UNAD CEAD Gacheta

Estimado (a) participante: Por favor, dedique unos minutos a completar esta encuesta. La información aquí suministrada es voluntaria y su uso es netamente académico, responda todas las preguntas y hágalo a la mayor sinceridad

Fecha _____ Lugar _____ Grado de escolaridad _____ Edad _____

Sexo: m ___ f ___ Residencia: Rural ___ Urbano ___ Tiene discapacidad: si ___ no ___

1. ¿Qué significado tiene para usted la discapacidad?

2. ¿Qué conoce usted sobre los tipos de discapacidad?

3. ¿Ha sido usted víctima de discriminación por el hecho de padecer algún tipo de discapacidad (contestar únicamente si es población diversa o familiar)? ¿Por qué?

4. ¿Considera usted que una persona con discapacidad puede sacar una carrera profesional y ser exitoso en ella?

5. ¿Usted sabe si la UNAD CEAD Gachetá establece lineamientos claros para atender personas diversamente hábiles dentro de su proceso de admisión?

6. ¿Qué obstáculos encuentra una persona en condición de discapacidad a la hora ingresar a la Educación Superior?

7. ¿Cómo se puede ampliar la cobertura educativa para las personas con discapacidad para acceder a la Educación Superior?

8. ¿Por qué considera importante que se debe contar con un currículo adecuado y profesionales con la capacitación para enseñar a población diversamente hábil?

9. ¿Cree usted que el Gobierno ha creado estrategias para la Educación Inclusiva en el país?

10. ¿Considera usted que la UNAD tiene dentro de sus currículo académico, docentes capacitados para enseñar a personas en situación de discapacidad?

¡MUCHAS GRACIAS!

Elaborada por: Diana Cecilia Puentes
Diana Patricia Gómez Bernal

5. Resultados

Tomando como base el cuestionario aplicado en la encuesta y haciendo una recopilación de la información suministrada por las personas encuestadas, presentamos el resultado en cada una de las preguntas formuladas:

1. ¿Qué significado tiene para usted la discapacidad?

De acuerdo con los encuestados, el 90% de la población coincide en afirmar que la discapacidad es una limitación o dificultad tanto física como cognitiva, que poseen ciertas personas y que no les permite interactuar normalmente en la sociedad que los rodea. Así como también para EL 10% de la población, es el símbolo de desarrollo de otras habilidades en la vida y un ser muy especial que se debe tener en cuenta

2. ¿Qué conoce usted sobre los tipos de discapacidad?

Teniendo en cuenta las respuestas a este interrogante, el 100% de la población encuestada reconoce la discapacidad física, visual, motora, cognitiva, auditiva, lenguaje, sensorial, la cual puede ser por accidentes o por genética.

3. ¿Ha sido usted víctima de discriminación por el hecho de padecer algún tipo de discapacidad (contestar únicamente si es población diversa o familiar)? ¿Por qué?

El 30% de la población encuestada presenta alguna discapacidad y afirman que en algunas ocasiones han sido discriminados por sus condiciones de discapacidad, nos manifiestan dos casos puntuales donde en algún momento una joven quiso ingresar a la Universidad en el CEAD Gachetá y la rechazaron por tener discapacidad con la excusa de que tenía el resultado del ICFES bajito, y otro caso donde es un joven cuando tenía 25 años y estaba estudiando, luego de ser normal se faltó dopamina en el cerebro, por ende creó trastornos mentales y aunque fue tratado por motivo de la discriminación y el rechazo de las instituciones, no pudo continuar con sus estudios el 70% no contestó porque no padece ningún tipo de discapacidad.

4. ¿Considera usted que una persona con discapacidad puede sacar una carrera profesional y ser exitoso en ella?

De acuerdo con esta pregunta, el 100% de la población encuestada asegura que las personas con discapacidad si tienen la posibilidad de sacar una carrera profesional, siempre y cuando la Institución de Educación Superior cuente con todas las garantías académicas y de apoyo motivacional para que una persona diversamente hábil pueda adelantar estudios de Educación Superior, en todo caso es necesario evaluar el tipo de discapacidad para poder ayudar a que cada persona diversamente hábil pueda desarrollar sus habilidades.

5. ¿Usted sabe si la UNAD CEAD Gachetá establece lineamientos claros para atender personas diversamente hábiles dentro de su proceso de admisión?

El 95% de los encuestados desconoce los lineamientos utilizados en la UNAD CEAD Gachetá en el proceso de admisión particularmente para las personas diversamente hábiles y algunos afirman que no los conocen pero que no han tenido conocimiento sobre situaciones de rechazo de esta entidad con personas discapacitadas. Solo una persona sabe que la UNAD si cuenta con estos lineamientos pero que desafortunadamente no existen rutas a seguir por personas diversamente hábiles.

6. ¿Qué obstáculos encuentra una persona en condición de discapacidad a la hora de ingresar a la Educación Superior?

De acuerdo con este interrogante, el 100% de los encuestados menciona obstáculos tales como: las instalaciones físicas del plantel, la falta de capacitación del personal docente para atender a este tipo de población de acuerdo a la necesidad de cada tipo de discapacidad, el trato inadecuado de docentes y compañeros cuando se enfrentan a las personas diversamente hábiles, las estrategias metodológicas utilizadas para la adquisición del conocimiento.

7. ¿Cómo se puede ampliar la cobertura educativa para las personas con discapacidad para acceder a la Educación Superior?

Al plantear esta pregunta, el 50% de los encuestados coincide en que las Instituciones de Educación Superior deben promocionar mucho más su gestión académica enfocada hacia las personas diversamente hábiles, pues por el desconocimiento de las mismas hace que las personas con

condiciones especiales muy pocas veces se acerquen a las universidades a indagar sobre su formación profesional y de esta manera están perdiendo la oportunidad de acceder a la Educación Superior, el 50% de los encuestados también manifiestan que se puede ampliar la cobertura educativa teniendo personal capacitado para atender necesidades especiales de educación y también , dicen algunos de los encuestados que sería interesante crear un plan donde por medio de la educación presencial y virtual se puedan instruir profesionales que tengan alguna limitación y ellos puedan por medio de diferentes medios pedagógicos enseñar y replicar el aprendizaje a personas en esta situación a nivel nacional y así tener una oportunidad mejor para nosotros y el núcleo familiar.

8. ¿Por qué considera importante que se debe contar con un currículo adecuado y profesionales con la capacitación para enseñar a población diversamente hábil?

El 100% de la población encuestada afirma que es muy importante contar con un currículo adecuado y con profesionales capacitados para enseñar a la población diversamente hábil porque se estarían brindando más posibilidades de formación profesional a las personas discapacitadas, ya que esto les permitiría cursar su carrera profesional adecuadamente y respetando los ritmos de trabajo para que las personas diversamente hábiles se puedan integrar a la sociedad desempeñando un rol profesional que los conduzca a ser generadores de cambio en la sociedad que los rodea. Y se dice que vivimos en una sociedad incluyente y el mismo Gobierno promociona programas de inclusión y es necesario contar con profesionales idóneos para tal labor.

9. ¿Cree usted que el Gobierno ha creado estrategias para la Educación Inclusiva en el país?

De acuerdo con esta pregunta, el 100% de los encuestados considera que el Gobierno si ha creado estrategias para la Educación Inclusiva pero que no las pone en práctica en forma adecuada, no son gestionadas, pues se trata de garantizar la cobertura educativa para este tipo de personas asignándoles cupos en instituciones educativas, pero en ellas no les brindan el apoyo necesario para que salgan adelante, pues les manejan las mismas condiciones que tienen estipuladas para las personas normales y de esta manera, no se les facilitan las herramientas adecuadas para que puedan estudiar a su ritmo de aprendizaje. Así como hay personas que no saben al respecto.

10. ¿Considera usted que la UNAD tiene dentro de sus currículo académico, docentes capacitados para enseñar a personas en situación de discapacidad?

De acuerdo con este planteamiento, el 52% de los encuestados considera que la UNAD cuenta con personal capacitado para atender personas en situación de discapacidad pero son escasos, ya que en algunas ocasiones su formación profesional es limitada para asumir situaciones académicas de las personas diversamente hábiles, también afirman que los docentes hacen su mayor esfuerzo por ayudar a las personas discapacitadas para adelantar sus estudios profesionales pero les falta mayor capacitación en el reconocimiento de los diferentes tipos de discapacidad para acompañar a los estudiantes en su proceso académico según su necesidad educativa especial. Aunque el 48% afirma que no cuenta con personal capacitado para realizar este trabajo.

6. *Discusión*

Para desarrollar el análisis de la información obtenida en este proyecto de investigación, se toma como base la encuesta, se analiza pregunta por pregunta y nos damos cuenta que es una área de la población que se encuentra casi que abandonada, que aunque existen políticas nacionales que los protejan, sus derechos son vulnerados, existen políticas de inclusión y los envían a una aula normal con todos los estudiantes pero el docente no le dedica tiempo exclusivo a esta persona a quien se le debe tener más comprensión, donde es necesario que el profesional conozca muy bien su comunicación ya sea lenguaje de señas, comunicación no verbal, y todo lo pertinente a cada caso.

Es importante reconocer que la Educación Inclusiva tiene como eje fundamental garantizar el derecho a la educación de las personas diversamente hábiles y que estas sean tratadas de acuerdo con su condición particular, es por eso que todas las entidades del Estado deben propender por habilitar espacios educativos que faciliten y optimicen la formación profesional de estas personas para que puedan integrarse a la sociedad y también se deben garantizar que el personal docente, principal conductor de este proceso educativo, tenga la capacidad de reconocer en su aula las diferentes características de las personas diversamente hábiles y partiendo de ese reconocimiento, generar las estrategias pedagógicas adecuadas y utilizar los recursos tecnológicos que tenga a su alcance para acompañar la formación académica del mismo, también se debe entender que inclusión no es masificar estudiantes de todas las condiciones en una misma aula, inclusión es integrar saberes, habilidades, ritmos de aprendizaje que coadyuven a una formación integral de las personas que acceden a la Educación Superior.

De acuerdo con la formulación del problema establecido en el proyecto de investigación se pudo identificar que en la UNAD CEAD Gachetá no hay mucha claridad para la población sobre las estrategias de inclusión aplicadas en esa entidad, lo cual limita de una u otra manera la inscripción de personas diversamente hábiles en los programas de Educación Superior que oferta esta universidad, pues dentro de la organización de la UNAD existe el PAP Solidario, el cual en el Capítulo 0 correspondiente a la Contextualización del Proyecto Académico Pedagógico Solidario menciona lo siguiente:

La inclusión, la participación y la cooperación como nueva responsabilidad misional de la universidad, en respuesta a la necesidad imperiosa de crear estrategias para orientar la acción universitaria hacia una población objetivo amplia, y para superar las inequidades generadas por la globalización, pero también para aprovechar las oportunidades y

beneficios que ella ofrece. En este sentido, la UNAD debe generar estrategias de participación, que coadyuven a la autodeterminación de las comunidades, a la reconstrucción del tejido social, al desarrollo de escenarios productivos y, al uso y distribución ética del poder local. Es decir, al logro de una amplia participación ciudadana donde el ser humano actúe, consecuentemente, como sujeto ético social, político y productivo, participante. PAP Solidario UNAD (2008, p.40)

Lo anterior concluye que la UNAD CEAD Gachetá debe ampliar la cobertura educativa hacia la población diversamente hábil, utilizando dentro de su promoción universitaria recursos visuales y auditivos en los que se mencione la posibilidad de formar profesionales que sean diversamente hábiles, también deben establecer dentro de sus estrategias comunicativas un discurso asequible a la población mediante el cual se genere una atmósfera de confianza y seguridad para los posibles aspirantes que posean alguna discapacidad, pues de esta manera se puede garantizar la excelencia en el servicio de la entidad y así puede seguir abanderando la proyección universitaria con la que cuenta la UNAD a nivel nacional, también es importante que el personal docente de esta entidad cuente con un bagaje adecuado en inclusión educativa para que pueda acompañar el proceso académico de los educandos diversamente hábiles para que adquieran el conocimiento, pues esto permitirá que la calidad educativa se refleje en todos los ámbitos de la sociedad, primero que todo, debe apropiarse en su quehacer pedagógico de la definición de discapacidad, para lo cual se puede tener en cuenta la definición entregada por Celsa Cáceres Rodríguez (2004) en el texto Sobre el concepto de discapacidad. Una revisión de las propuestas de la OMS, en donde menciona que discapacidad es:

toda restricción o ausencia (debida a una deficiencia) de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para cualquier ser humano. Se caracteriza por insuficiencias o excesos en el desempeño y comportamiento en una actividad rutinaria, que pueden ser temporales o permanentes, reversibles o irreversibles y progresivos o regresivos. Se clasifican en nueve grupos: de la conducta, de la comunicación, del cuidado personal, de la locomoción, de la disposición del cuerpo, de la destreza, de situación, de una determinada aptitud y otras restricciones de la actividad. Celsa Cáceres Rodríguez (2004, p.2)

Para fundamentar el tema relacionado con el currículo, la UNAD cuenta con un currículo adecuado y pertinente para la formación profesional de los educandos el cual es ejecutado por los docentes con idoneidad profesional, pero para complementar esta formación, los docentes pueden dar a conocer a los estudiantes diversamente hábiles la existencia de algunos software o herramientas tecnológicas que les puede ser de gran utilidad para suplir las necesidades educativas especiales, dentro de ellos se pueden mencionar entre otros:

Software para personas con diversidad funcional para descargar de manera gratuita:

<http://www.vivedigital.gov.co/convertic/>
<https://www.dropbox.com/s/prxzsh8a7p887wi/headmouse42setup.exe>
<https://www.dropbox.com/s/j6z5xcgjhufqgo/eViacam-1.7.0.exe>
<https://www.dropbox.com/s/f3birzlk61fdxn/CameraMouse2009Installer.ex>
<http://www.nuance.es/dragon/index.htm>
<http://software.computadora-discapacidad.org/>
<http://office.microsoft.com/es-mx/word-help/instalar-y-entrenar-elreconocimiento-de-voz-HP003084454.aspx>

Finalmente, se puede concluir que la Educación Inclusiva es una responsabilidad que debe asumir cada uno de los actores pertenecientes al sistema educativo y es algo que debe sensibilizar a la sociedad para que todos los seres humanos sean mirados con equidad e igualdad de condiciones en aras de generar oportunidades de progreso e inclusión social para todos, pues una sociedad sin inclusión es una sociedad que vulnera los derechos fundamentales de los seres humanos y todos tienen derecho y el gran deber de transformar la sociedad que les rodea.

7. Propuesta

Para que haya efectividad en la inclusión de personas diversamente hábiles dentro del proceso de admisiones no solamente en la UNAD CEAD Gachetá sino también en cada uno de los CEADs y CCAVs del país, se sugiere que dentro de las estrategias de cualificación docente establecidas en el programa Formador de Formadores se incluyera un diplomado sobre manejo de lenguaje de señas que involucre a los docentes y personal administrativo de esta universidad a nivel nacional, para que a través de este saber, se puedan tejer vínculos más cercanos con esta población a la hora de querer ingresar a la universidad en la atención in-situ y se podría tener la posibilidad de aumentar la cobertura educativa no solamente en esta región sino en todo el país, ya que en el momento de realizar la oferta educativa en los diferentes espacios destinados para este fin, se pueden dar a conocer los programas profesionales y tecnológicos con los que cuenta la universidad a través de este lenguaje; hay que reconocer que la UNAD tiene como propósito fundamental dentro del Programa de Formación de Formadores:

fomentar la política de cualificación permanente del cuerpo académico en las competencias académicas, pedagógicas, tecnológicas, de gestión y utilización de los medios y mediaciones en el marco de la modalidad de educación abierta y a distancia en escenarios virtuales, como contribución al mejoramiento de la calidad de la formación a distancia que imparte la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD. (Programa Formación de Formadores. Recuperado en <https://estudios.unad.edu.co/formacion-de-formadores-informacion-general>).

8. Conclusiones

- Mediante la aplicabilidad de la encuesta se detectaron ciertas falencias presentadas en el servicio educativo para las personas con discapacidad como por ejemplo la carencia de información especializada por parte de los funcionarios de la institución en los procesos de oferta académica y admisiones que permita conocer más a fondo las carreras profesionales y tecnológicas de la universidad conducentes a la formación profesional de este tipo de población.
- Se analizaron las posibles causas que impiden el uso de estrategias pedagógicas y curriculares adecuadas en la Educación Inclusiva como por ejemplo la carencia de personal especializado en la atención y orientación a este tipo de personas y que algunos cursos ofertados en los diferentes programas académicos no cuentan con herramientas tecnológicas especiales para que las personas diversamente hábiles puedan desarrollar los contenidos curriculares en forma adecuada, de esta manera no se puede garantizar retención estudiantil con esta población, lo cual pondría en riesgo uno de los principales pilares de la UNAD como es garantizar la cobertura académica a todo nivel.
- Se presentaron alternativas de solución conducentes a optimizar la formación académica de las personas con discapacidad como por ejemplo hacer seguimiento y acompañamiento constante a los estudiantes que posean algún tipo de discapacidad. Sería bueno en el futuro, realizar un estudio estadístico sobre la población diversamente hábil del municipio de Gachetá para que el CEAD se pueda contactar con estas personas y presentarles la oferta académica para que se formen profesionalmente en esta universidad.
- La Educación Inclusiva le permite a las personas diversamente hábiles integrarse a la sociedad para que puedan participar activamente en la transformación de la misma.
- La Comunidad Educativa de una institución de Educación Superior debe comprometerse a garantizar el servicio educativo a las personas diversamente hábiles a todo nivel en aras de promover a estas personas en el ambiente profesional.

9. Referencias Bibliográficas

- Cáceres Rodríguez, C. (2004). *Sobre el concepto de discapacidad*. Una revisión de las propuestas de la OMS. Volumen (2) N° 3. Recuperado de <http://www.auditio.com/revista/pdf/vol2/3/020304.pdf>
- Calderón, M. (2012). *La educación inclusiva es nuestra tarea*. Revista Educación. (Vol. 21) Issue 40, (pp 43-58), 16p. (Artículo presente en la biblioteca de la UNAD, base de datos ebscohost, Recuperado de: <http://web.b.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?sid=0c554690-fff9-47fb-8458-0e11dce35c8c%40sessionmgr115&vid=2&hid=103>)
- Cardona, I, Rodríguez, L y &Rodríguez, J. (2010). *La discapacidad: una mirada desde los derechos humanos y la educación inclusiva*. Revista Varieduca. Recuperado de <http://varieduca.jimdo.com/art%C3%ADculos-sobre-discapacidad/la-discapacidad-una-mirada-desde-los-derechos-humanos-y-la-educaci%C3%B3n-inclusiva/>
- Ciro Aristizabal, C. (2012). *Aprendizaje basado en proyectos (AB Pr) como estrategia de enseñanza y aprendizaje en la educación básica y media* (Doctoral dissertation, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín). Recuperado de: http://www.bdigital.unal.edu.co/9212/1/43253404.2_013.pdf
- Comenius Project. (2006). *Estrategias y prácticas en la Educación Inclusiva*. European Comission. Recuperado de http://www.irisproject.eu/teachersweb/ES/docs/TT_Estrategias_y_Practicas_en_Las_Aulas_Inclusivas_WD_ES.pdf
- Creswell, J. W. (2013). *Diseño de la investigación: Cualitativa, Cuantitativa, y Métodos mixtos de investigación*. Publicaciones Sage. Recuperado de http://www.catedras.fsoc.uba.ar/masseroni/Creswell_c_aps1_5_6_8.pdf
- Crosso. C. (2010). *Derecho a la Educación de Personas con Discapacidad: impulsando el concepto de Educación Inclusiva*. Revista Latinoamérica de Educación Inclusiva. Volumen (4) N°2. Recuperado de: http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol4-num2/art4_htm.html
- Díez, A. (2011). *Aprendizaje cooperativo para una educación inclusiva: desarrollo del programa PAC en un aula de Educación Primaria*. (Spanish). Revista Estudios Sobre Educación. Issue 21, (pp199-216). 18p. (artículo presente en la biblioteca de la UNAD, base de datos ebscohost, Recuperado de: <http://web.b.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?sid=6d37a1abfe2f-485b-bc43-b4e9572e1286%40sessionmgr198&vid=1&hid=103>)

- García Sandoval, Y, Gamboa, M y Rivera Piragauta, J. (2014). *Lineamientos para Trabajo de Grado*. (Versión 3). Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD). Bogotá D.C.
- Instituto Tecnológico de Sonora (2003). *Paradigma de Investigación Cualitativo*. Recuperado de <http://biblioteca.itson.mx/oa/educacion/oa2/ParadigmasInvestigacionCualitativa/i2.htm>
- Khnan, A., Rao, K. (productor) y Khnan, A., Rao, K (director). (2007). *Estrellas en la tierra* (cinta cinematográfica). Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=xRn5g7xocmg>
- Ley estatutaria No. 1618 27 (Febrero 2013) "*Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad*"
Recuperado de:
<http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/2013/LEY%201618%20DEL%2027%20DE%20FEBRERO%20DE%202013.pdf>
- Luque Parra, D. y Rodríguez Infante, G. (2008). *Guía de Orientación al Profesorado del Alumnado con Discapacidad de la Universidad de Málaga*. Recuperado de <http://www.uma.es/publicadores/servcomunidad/wwwuma/guia.pdf>
- Ministerio de Educación Nacional MEN (2012) Instituto Nacional para Ciegos Instituto Nacional para Sordos Entidades adscritas al MEN. *Orientaciones generales para la atención educativa de las poblaciones con discapacidad -PcD-*, en el marco del derecho a la educación. Documento de trabajo. Bogotá D.C. Recuperado de http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles-320765_Pdf_2.pdf
- Ministerio de Educación Nacional MEN (2007) *Revista Altablero N° 43*, Septiembre – Diciembre
Recuperado de <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-141881.html>
- Pineda, M. A. C., Burciaga, M. O. U. M., Salvador, M. M., & Chávez, M. A. Q. (2007). *Indicadores para la elaboración y evaluación de proyectos de investigación*. Recuperado de: <http://www.upd.edu.mx/ARCHIVOS/proyreq.pdf>
- Serrano, G., Sarrarte, L. (2011). *Las TIC promotoras de inclusión social*. Revista Española de Pedagogía. Issue 249, (pp 237-253). 17p. (artículo presente en la biblioteca de la UNAD, base de datos ebscohost, Recuperado de: <http://web.b.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?sid=4165eb39-e5a1-4150-bbc2-8667d200650e%40sessionmgr112&vid=1&hid=103>)
- Souza, M. (2004). *El problema de investigación*. Recuperado de: <https://drive.google.com/viewerng/viewer?a=v&pid=sites&srcid=ZGVmYXVsdGRvbWVpbXN0ZW9yaWFlkZWxhaW52ZXN0Z2FjaW9ufGd4OjI2ZTNjOGVhODE5MWRiYzA>
- Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD). (2008). *Proyecto Académico Pedagógico Solidario*. Bogotá: UNAD

Uzcátegui, K., Cabrera, B., Lami, P. (2009) *La educación inclusiva: una vía para la integración*.
Revista: *Perspectivas psicológicas*. Jun (2012), vol.8. Recuperado de:
[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S179499982012000100010
&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S179499982012000100010&lng=es&nrm=iso)

Olabuénaga, J. R. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto.

Taylor, S.J. y Bogdan R. (1987) *Introducción a los métodos cualitativos de investigación: La búsqueda de significados*. Editorial Paidós Básica.

10. Anexos



UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ESPECIALIZACIÓN PEDAGOGÍA PARA EL DESARROLLO DEL APRENDIZAJE AUTÓNOMO

ENCUESTA EFICACIA EN ESTRATEGIAS DE INCLUSIÓN

OBJETIVO: Conocer el punto de vista de la comunidad ya sea familia o persona en condición de discapacidad acerca de la eficacia que existe actualmente con las estrategias de inclusión educativa con las personas diversamente hábiles entre los 18 y los 30 años de edad a la hora de ingresar a la Educación Superior en la UNAD CEAD Gachetá

Estimado (a) participante: Por favor, dedique unos minutos a completar esta encuesta. La información aquí suministrada es voluntaria y su uso es netamente académico, responda todas las preguntas y hágalo a la mayor sinceridad.

Fecha 08/11/2015 Lugar Gachetá Grado escolaridad bachiller Edad 30 Sexo: M

Residencia: Rural Urbano Tiene discapacidad: si no Familiar

1. ¿Qué significado tiene para usted la discapacidad?

la discapacidad es como una dificultad que tiene una persona bien sea física o mental

2. ¿Que conoce usted sobre los tipos de discapacidad?

para mí la los tipos de discapacidad son aquellas personas que están en sillas de rueda, con bastones, muletas que es algo físico o mental las que están en una clínica de reposo o personas que sufren desordenamientos

3. ¿Ha sido usted víctima de discriminación por el hecho de padecer algún tipo de discapacidad (contestar únicamente si es población diversa o familiar)? ¿Por qué?

si he sido víctima de discriminación mi hermana tiene una discapacidad mental y hay cosas que no son coherentes con la realidad y por esta razón se burlan y rementen

4. ¿Considera usted que una persona con discapacidad puede sacar una carrera profesional y ser exitoso en ella?

dependiendo el tipo de discapacidad que tenga

5. ¿Usted sabe si la UNAD CEAD Gachetá establece lineamientos claros para atender personas diversamente hábiles dentro de su proceso de admisión?
 NO Tengo conocimiento
6. ¿Qué obstáculos encuentra una persona en condición de discapacidad a la hora ingresar a la Educación Superior?
 la falta de personal preparado para manejar los diferentes tipos de discapacidad
7. ¿Cómo se puede ampliar la cobertura educativa para las personas con discapacidad para acceder a la Educación Superior?
 con profesionales que tengan la voluntad y el empuño y profesionalismo a la hora de preparar a estas personas
8. ¿Por qué considera importante que se debe contar con un currículo adecuado y profesionales con la capacitación para enseñar a población diversamente hábil?
 solo de esta manera se puede preparar y salir del anonimato y hacerle frente a la vida futura
9. ¿Cree usted que el Gobierno ha creado estrategias para la educación inclusiva en el país?
 si las ha creado pero falta bastante inversión en los municipios ya que si uno mira hay personas que ni siquiera les pueden yabur al médico por sus vicios de abuso, etc
10. ¿Considera usted que la UNAD tiene dentro de su currículo académico, docentes capacitados para enseñar a personas en situación de discapacidad?
 si pero la gran mayoría emigra para la ciudad y son muy pocas las que trabajan en el campo y se unen de jerte y por otra parte el gobierno invierte más en la ciudad pero no en los municipios

¡MUCHAS GRACIAS!

Elaborada por: Diana Cecilia Puentes

Diana Patricia Gómez Bernal

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ESPECIALIZACIÓN PEDAGOGÍA PARA EL DESARROLLO DEL APRENDIZAJE AUTÓNOMO

ENCUESTA EFICACIA EN ESTRATEGIAS DE INCLUSIÓN

OBJETIVO: Conocer el punto de vista de la comunidad ya sea familia o persona en condición de discapacidad acerca de la eficacia que existe actualmente con las estrategias de inclusión educativa con las personas diversamente hábiles entre los 18 y los 30 años de edad a la hora de ingresar a la Educación Superior en la UNAD CEAD Gachetá

Estimado (a) participante: Por favor, dedique unos minutos a completar esta encuesta. La información aquí suministrada es voluntaria y su uso es netamente académico, responda todas las preguntas y hágalo a la mayor sinceridad.

Fecha 13/11/2020 Lugar Gachetá. Grado escolaridad Técnico Edad 30 Sexo: M.

Residencia: Rural Urbano Tiene discapacidad: si no

1. ¿Qué significado tiene para usted la discapacidad?
Es no tener la capacidad para ejercer algún trabajo o algún grado de aprendizaje mínimo
2. ¿Que conoce usted sobre los tipos de discapacidad?
Discapacidad por falta de algún miembro del cuerpo
Discapacidad por no poder ver.
Discapacidad por Trastornos mental.
3. ¿Ha sido usted víctima de discriminación por el hecho de padecer algún tipo de discapacidad (contestar únicamente si es población diversa o familiar)? ¿Por qué?
No
4. ¿Considera usted que una persona con discapacidad puede sacar una carrera profesional y ser exitoso en ella?
Si es posible siempre contando con los profesionales adecuados para dicha carrera. que quieran emprender.

5. ¿Usted sabe si la UNAD CEAD Gachetá establece lineamientos claros para atender personas diversamente hábiles dentro de su proceso de admisión?
No cuenta con profesionales dedicados a tratar personas con discapacidad.
6. ¿Qué obstáculos encuentra una persona en condición de discapacidad a la hora ingresar a la Educación Superior?
 - No cuenta con los recursos necesarios
 - Puede haber discriminación por parte de estudiantes
 - Falta de profesional adecuado.
7. ¿Cómo se puede ampliar la cobertura educativa para las personas con discapacidad para acceder a la Educación Superior?
El Gobierno debe poner un recurso a las universidades para contratar especialistas para la educación de personas con discapacidad.
8. ¿Por qué considera importante que se debe contar con un currículo adecuado y profesionales con la capacitación para enseñar a población diversamente hábil?
Es importante puesto que la educación para ellos debe ser más adecuada y con mucha paciencia.
9. ¿Cree usted que el Gobierno ha creado estrategias para la educación inclusiva en el país?
Esco que si hay Fundaciones dedicadas a la educación pero en si las universidades no cuentan con esas estrategias.
10. ¿Considera usted que la UNAD tiene dentro de su currículo académico, docentes capacitados para enseñar a personas en situación de discapacidad?
No lo tienen puesto que no han ofertado educación a personas con discapacidad.

¡MUCHAS GRACIAS!

Elaborada por: Diana Cecilia Puentes

Diana Patricia Gómez Bernal



UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ESPECIALIZACIÓN PEDAGOGÍA PARA EL DESARROLLO DEL APRENDIZAJE AUTÓNOMO

ENCUESTA EFICACIA EN ESTRATEGIAS DE INCLUSIÓN

OBJETIVO: Conocer el punto de vista de la comunidad ya sea familia o persona en condición de discapacidad acerca de la eficacia que existe actualmente con las estrategias de inclusión educativa con las personas diversamente hábiles entre los 18 y los 30 años de edad a la hora de ingresar a la Educación Superior en la UNAD CEAD Gachetá

Estimado (a) participante: Por favor, dedique unos minutos a completar esta encuesta. La información aquí suministrada es voluntaria y su uso es netamente académico, responda todas las preguntas y hágalo a la mayor sinceridad.

Fecha 12 Lugar Gachetá Grado escolaridad primaria Edad 18 Sexo: M

Residencia: Rural Urbano Tiene discapacidad: si no

1. ¿Qué significado tiene para usted la discapacidad?
Falta de movilidad de una persona y otras que no pueden
2. ¿Que conoce usted sobre los tipos de discapacidad?
por genética
por accidente
de nacimiento
3. ¿Ha sido usted víctima de discriminación por el hecho de padecer algún tipo de discapacidad (contestar únicamente si es población diversa o familiar)? ¿Por qué?
NO
4. ¿Considera usted que una persona con discapacidad puede sacar una carrera profesional y ser exitoso en ella?
si, claro - es necesario tambien saber que discapacidad tiene

5. ¿Usted sabe si la UNAD CEAD Gachetá establece lineamientos claros para atender personas diversamente hábiles dentro de su proceso de admisión?

NO sabemos

6. ¿Qué obstáculos encuentra una persona en condición de discapacidad a la hora ingresar a la Educación Superior?

Movilidad

7. ¿Cómo se puede ampliar la cobertura educativa para las personas con discapacidad para acceder a la Educación Superior?

- Por internet

- Algn programa especial para ellos.

8. ¿Por qué considera importante que se debe contar con un currículo adecuado y profesionales con la capacitación para enseñar a población diversamente hábil?

- Porque ellos tienen derechos y capacidades y lo pueden hacer así como uno puede

9. ¿Cree usted que el Gobierno ha creado estrategias para la educación inclusiva en el país?

SI, porque se escucha por la televisión, lo que para esos queces los administradores locales no lo gestionan.

10. ¿Considera usted que la UNAD tiene dentro de su currículo académico, docentes capacitados para enseñar a personas en situación de discapacidad?

SI - Pero porque se habla de políticas de inclusión.

¡MUCHAS GRACIAS!

Elaborada por: Diana Cecilia Puentes

Diana Patricia Gómez Bernal